



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Producción se formalice, en forma inmediata y de la manera conveniente, la sesión de terrenos fiscales del Paraje Santa Lucía, Departamento Vera.

ANALIA LILIAN SCHPGR  
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es importante dar solución en forma inmediata al reclamo de éstas familias de pequeños productores, que quedaron fuera del alcance de la Ley 12.091, que otorga lotes en carácter de uso compartido a dichas familias.

A partir de la implementación de esa normativa, siete familias de éste paraje quedaron con sus animales deambulando y sin la posibilidad de desarrollar su actividad productiva, único medio de vida de éstas familias.

Es por ello que solicito a través de ésta iniciativa, que por medio del Ministerio de Producción, se lleve adelante la entrega de tierras fiscales, bajo la figura que dicho ministerio crea conveniente.

Por lo expuesto solicito a mis pares el voto favorable al presente proyecto de comunicación.

ANALIA LILIAN SCHPGR  
Diputada Provincial